



Trabajo



Año III :-: Se publica los Domingos :-: Aguilas, 16 de Julio 1933 :-: Redacción: Aranda, 17 - bajo :-: Precio 15 cts. :-: Núm. 90

El puerto de Aguilas y el ferrocarril de Cartagena

No ha podido ser otro que «El Socialista» el periódico que se ocupara de las necesidades de este pueblo. Este artículo editorial es suyo, de «El Socialista». Véase la demás Prensa de Madrid, no ahora sino de antes. Tiene que ser siempre el órgano de los trabajadores el que se preocupe de sus necesidades. Es un detalle que no debe escapar a aquellos que aún no se han preocupado de quien se preocupa de ellos.

«Los lectores habituales de la prensa habrán podido observar que de vez en cuando asoman a las columnas de los periódicos noticias alusivas a problemas relacionados con el desenvolvimiento de la vida nacional que nunca llegan a punto de madurez y parecen no tener otro objeto que ocupar algún espacio a falta de asuntos de mayor importancia. Ciertamente que hay veces en que uno de esos problemas queda resuelto. Pongamos por ejemplo el relativo al ferrocarril del Canfranc. ¿Cuántos años no anduvo rodando el proyecto de dicho ferrocarril antes de llegar a ser una realidad? Pues casos como éste, de obras que no se realizan una vez proyectadas o que se suspenden en sus comienzos ruedan todavía por los periódicos. Ahí están el caso del ferrocarril directo a Valencia, el directo a Burgos, por no citar otros, y el relativo al puerto de Aguilas y al ferrocarril entre dicha población y Cartagena.

Como en el mencionado puerto murciano se agita actualmente la opinión con objeto de dirigirse a los poderes públicos en demanda de una solución que saque al puerto del marasmo y de la inactividad en que se halla, es conveniente recordar, aun cuando de manera sucinta, las condiciones en que está el puerto de Aguilas para que sea reconocida la procedencia de la actitud de aquel vecindario.

El puerto de Aguilas—cuya primera piedra fué colocada allá por los años 1877 al 1880—es el único de España que no pertenece al Estado, sino la mitad al Municipio y la otra mitad a una pobre Empresa extranjera que lo explota ineficazmente, por estar sin terminar y sin las instalaciones que requiere el tráfico marítimo moderno, no obstante el gran número de buques que lo visitan.

Tan precaria situación causa un enorme perjuicio a toda la región cuyo centro natural es el puerto de Aguilas, entre los cabos de Palos y el de Gata. Pero Aguilas no puede aprovechar sus excelentes condiciones geográficas porque al puerto le falta fondo por carencia de dragado; no tiene grúas potentes para la carga y descarga; tampoco existen coberturas, almacenes o tinglados donde las mercancías estén a cubierto de la intemperie, lo cual hace que los géneros se inutilicen en cuanto caen cuatro gotas, así como que los muelles se conviertan cuando llueve en un barrizal inaccesible.

Todo esto, como es obvio, aleja de Aguilas gran parte del tráfico de su vasta zona, que de pasar todo por allí acortaría mucho las distancias del transporte por ferrocarril y por carretera. Resultado de ello es que, siendo un puerto capaz para mantener a centenares de familias, con ventaja evidente para toda la región, apenas si proporciona medios de vida a unas pocas docenas de trabajadores.

Ya que no conmisericordia hacia los privados de ocupación por las causas reseñadas, siquiera por decoro nacional es de urgencia inaplazable que el puerto de Aguilas pase a ser del Estado y no, como ahora, una ridícula parodia gibraltareña,

El resurgimiento de Aguilas con el rescate del puerto por el Estado tendría su adecuado complemento con la terminación del inacabable ferrocarril a Cartagena—150 kilómetros—, en cuyas obras lleva invertidas el Estado centenares de miles de pesetas y que no se sabe cuando podrá ponerse en explotación.

Como decimos al principio, en Aguilas se está llevando a efecto una recogida de firmas entre todos los sectores sociales—comerciantes, patronos, obreros—con objeto de solicitar de los poderes públicos la rápida ejecución de las obras del puerto y del ferrocarril, que devuelvan a una ciudad de 20.000 habitantes la prosperidad a que tiene derecho.

Sabemos que en fecha inmediata se va a celebrar allí una manifestación pública, que quizá será presidida por el Ayuntamiento y los diputados por la provincia, y que una numerosa Comisión vendrá a Madrid a presentar al Gobierno las peticiones que formulan aquellos vecinos, avaladas con sus firmas.

Nos parece tan de justicia lo que van a solicitar los comisionados aguileños, que abrigamos la esperanza de que el tema del puerto de Aguilas y el del ferrocarril Aguilas-Cartagena deje en breve de figurar entre los temas propicios a la divagación periodística.»

El tiempo dirá donde está la honradez

Las ruindades de nuestros adversarios políticos no han perdido nada de su fisonomía. Han pasado por todos los tonos y planos siguiendo incólumes hasta hoy que vienen a estrellarse, precisamente, en la roca de la honradez, educación y nobleza. Pensábamos haber hecho oídos sordos a tan baja campaña como la que ahora se hace en contra de nuestro camarada Pérez con motivo del cobro de cédulas; pero en evitación de que pueda cabernos la frase de que «el que calla otorga» es justo salir al paso de esas injurias, propias de sus propaladores.

Si dijéramos que nos alegra esta campaña no diríamos nada que no esté en nuestro sentir. Puede creernos la opinión. Nos alegra, repetimos. Podrá creerse a primera vista que nos alegramos de nuestro mismo mal. Pero es la verdad que es todo lo contrario. No hay bien que por mal no venga. Este es el caso actual. Los enemigos nuestros, faltos de argumentos en la noble polémica, huérfanos de seriedad en la lucha, desprovistos de legalidad y de un programa que pueda definirlos, totalmente desacreditados por su conducta, francos defensores de toda inmoralidad, acosados por la agonía de su fracaso, tienen que recurrir ahora, como otras tantas veces que han visto ocasión, al arma de la difamación, familiarizada con ellos por su uso. No nos extraña, ni extraña a nadie que piense con una poca de sensatez. Es su táctica—no hemos conocido otra—y no de ahora. Nunca presentaron pruebas—ni ahora tampoco—de nada cuanto han propalado. Siempre se limitaron a decir que las llevaban en el bolsillo.

En su afán de seguir la misma táctica y con ocasión del cobro de cédulas es nuestro camarada Pérez el que ahora sirve de yunque en su argumento. Nada diríamos si todo se limitara a una cuestión personal. Pero como la intención es muy otra tenemos que interponernos. Es al partido socialista al que quieren rozar con su ruín campaña. La Diputación Provincial—en esto si que nos va poco—sufre también el vejamen correspondiente de los radicales aguileños. Los diputados de la mayoría ya saben el concepto representativo que tienen en ella. Son unos muñecos provistos de tirantes que se mueven a impulsos de un diputado socialista. Una carta que publicamos en otro lugar así lo dice—según la difusión que se le ha dado y según la interpretación de los que querían taparse con la sombra de los que no tienen para responder al pago de cédula, con la sombra del obrero. La decisión de nuestro camarada ha bastado para que los demás diputados la acataran. ¡Bastante orgullosos debemos estar los socialistas de tener un diputado que domina a la mayoría

en las decisiones! Claro es que la sesión del día 9 nos ha borrado toda ilusión. A ella le fué imposible asistir a nuestro camarada y es justo reconocer que si antes sirvió de acicate para votar los diputados en contra de su voluntad desatendiendo de esta forma la aspiración de la Comisión aguileña, bien pudieron hacerlo ahora a su capricho—aprovechando la ausencia de Pérez—en pro de la proposición presentada por nuestro camarada Rubio en atención a las necesidades de este Consejo Obrero Ferroviario. Pero es muy noble desvanecer una injuria para los señores radicales de Aguilas. ¡Es de mucha altura para estos señores el decir una verdad o aniquilar una insidial. Sería hacer un papel que a ellos no les ha ido nunca. El talismán de sus propagandas no ha sido otro que la injuria entre cortinas a estilo de patios de vecindad y no es posible una rectificación de prejuicios tan arraigados a la hora de su muerte. Hablamos con hechos verídicos—como hablamos siempre—de comprobación. Léase en otro lugar de este número la decisión de los diputados a Cortes, verdaderos republicanos históricos. Sus palabras y no las nuestras son las que hablan y a ellas nos remitimos. ¿Qué se puede esperar más de los que van del brazo con la quintaesencia de los caciques monárquicos ciervistas?

Ya la saben los trabajadores aguileños: Antonio Pérez, el representante de la honradez, y según los republicanos radicales, ha comprado un auto. El ha sido el culpable de que no haya sido atendida la Comisión aguileña. Hay necesidad de pagar la cédula para que él pueda pagar el automóvil adquirido a cuenta de ellas. ¡Y que los muertos no puedan levantar la cabeza en ocasiones como esta para señalar públicamente—no cobardemente como ellos lo hacen—a los que son capaces de adquirir autos y lo que se presente sin el menor sonrojo! Los dejaremos en paz.

No tardará mucho el tiempo, prescindiendo de los que duermen en la eternidad, en enterar a la opinión para que quede inmaculada la verdad, y entonces se sabrá en donde hay derroche de honradez y donde no se conoce. Mientras tanto pueden seguir los comentarios, que bastante que nos alegran. Palabra.

Se ha dicho hartas veces que el problema de España es un problema de cultura. Urge, en efecto, si queremos incorporarnos a los pueblos civilizados, cultivar intensamente los yermos de nuestra tierra y de nuestro cerebro, salvando para la prosperidad y enaltecimiento patrios todos los ríos que se pierden en el mar y todos los talentos que se pierden en la ignorancia.
RAMON Y CAJAL

